

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L.
RUC: 20611790041

Hospital Regional de Loreto fortalece cooperación internacional

LLEGAN AL HRL MÉDICOS DE UNIVERSIDAD DE DUKE



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

13 ENERO 2026

Año XXXIX / 1071807

Fue abandonada tras destruir barandas del puente:



Camioneta
choca puente
Shitariyacu

En barrio de Cumbemayo

Inician Carnaval
de Cajamarca con
pregón nocturno



INPE e INSM firman convenio
Atenderán
salud mental
en penales



Osinergmin:

Tarifas eléctricas
domiciliarias bajaron
en 8% durante 2025



Hasta el 19 de enero

Amplían plazo
para retiro AFP
por S/ 22,000



Busca generar liquidez enajenando activos:

PETROPERU vende terrenos en Yurimaguas



Por accidente, en pleno atraco a distribuidora:

ASALTANTE BALEA A SU COMPINCHE



En Lamas avanza parcela agroforestal con bolaina, cedro y capirona

CULTIVAN CAFÉ Y CACAO CERO DEFORESTACIÓN



Este jueves 15, a las 8.30 am:

JNE evaluará continuidad
de candidaturas de Rafael
López Aliaga y Mario Vizcarra



CMYK



Busca generar liquidez enajenando activos PETROPERÚ vende terrenos en Yurimaguas

Petroperú inició un proceso de venta de activos inmobiliarios a nivel nacional como parte de una estrategia para generar liquidez y sostener sus operaciones, informó la empresa.

El portafolio incluye más de 20 propiedades, entre terrenos, oficinas administrativas y antiguos campamentos operativos, distribuidos en hasta diez regiones del país. Dentro de este listado figuran dos terrenos ubicados en la ciudad de Yurimaguas, región Loreto, identificados como "La Boca" y "Fundo Rosario", ambos con limitaciones sociales y ambientales que podrían dificultar su comercialización.

El terreno "La Boca", con una extensión de 4 360 metros cuadrados, se encuentra en una zona céntrica de Yurimaguas, pero actualmente está ocupado por asentamientos humanos informales. De acuerdo con la información disponible, su eventual venta está condicionada a la resolución de un conflicto social, lo que implicaría un proceso previo de saneamiento social, que incluye reubicación y compensación de ocu-

pantes, a cargo del comprador o del Estado.

En tanto, el lote "Fundo Rosario", de 3 762,2 metros cuadrados, presenta un impedimento técnico-ambiental, ya que gran parte del terreno es inundable y está expuesto a crecidas de ríos.

Esta condición limita su desarrollo, reduce su valor comercial y obliga a la realización de estudios especializados de mitigación.

Además de los predios en Yurimaguas, Petroperú ha puesto en venta oficinas administrativas en ciudades como Iquitos y Piura, así como antiguos campamentos operativos en la selva, entre ellos Shitariyacu y Trompeteros, y terrenos en regiones como La Libertad, Áncash y Cusco. Según el objetivo planteado por la empresa, esta desinversión busca aliviar la carga financiera y fortalecer la liquidez. No obstante, los activos ubicados en zonas con conflictos sociales o vulnerabilidad ambiental, como los de Yurimaguas, representan mayores desafíos, lo que podría retrasar su venta o reducir su precio en el mercado.

Gracias a la rápida evacuación y el trabajo articulado entre la GERESA Loreto y el Hospital Regional de Loreto se logró salvar la vida de una paciente de 35 años, procedente de una comunidad nativa en la provincia de Datem del Marañón, quien ingresó en estado crítico tras sufrir una rotura uterina.

La paciente fue referida de emergencia a nuestro nosocomio el pasado domingo 11 de enero al mediodía, luego de haber pasado por una histerectomía de emergencia en su localidad debido a una rotura uterina y óbito fetal de 24 semanas de gestación. A su llegada, el cuadro clínico era reservado: presentaba shock hipovolémico y

anemia severa, con un nivel crítico de hemoglobina de 3 g/dl

Ante la gravedad del caso, tras su llegada a la emergencia los especialistas le iniciaron el protocolo de estabilización hemodinámica para luego ser trasladada a la UCI Medicina, donde viene recuperándose.

se en forma satisfactoria.

El manejo integral incluyó la transfusión urgente de tres paquetes globulares y monitoreo constante de funciones vitales.

"La oportunidad en la referencia y la capacidad de respuesta de nuestro personal de emergencia y UCI Medicina fueron de-



Fue abandonada tras destruir barandas del puente Camioneta choca puente Shitariyacu



sionados tanto al vehículo como a la estructura del puente.

Según imágenes captadas por una cámara de videovigilancia instalada en el sector, se observa que la camioneta circulaba aparentemente a excesiva velocidad. En el video se observa cómo

el conductor pierde el control del vehículo en una pequeña curva ubicada en la entrada del puente Shitariyacu, produciéndose el violento choque que ocasionó el desprendimiento de las barandas.

El conductor del vehículo hasta el momento no está ubi-

terminantes para evitar una muerte materna. El estado de la paciente era de extrema vulnerabilidad, pero el esfuerzo conjunto ha permitido estabilizarla", informó el doctor Jehoshua López director general del nosocomio.

Al día de hoy, la paciente muestra una evolución favorable, habiendo incrementado sus niveles de hemoglobina a 6 g/dl. No obstante, permanece bajo vigilancia permanente y estricto monitoreo médico para evaluar de forma continua su evolución clínica y asegurar su recuperación total antes de ser trasladada al área de hospitalización.

Con estas acciones, el Hospital Regional de Loreto reafirma su compromiso de brindar atención especializada y oportuna a las poblaciones más alejadas de nuestra Amazonía, priorizando la salud materna y la lucha contra la mortalidad en la región.

cado por las autoridades. No obstante, la unidad siniestrada fue trasladada a la Comisaría de Lamas, donde permanecerá como parte de las investigaciones, a fin de esclarecer las causas del accidente y determinar responsabilidades.

■ Por accidente, en pleno atraco a distribuidora

ASALTANTE BALEA A SU COMPINCHE

Herido de gravedad resultó el delincuente Gerald Edu Plaza Izquierdo de 20 años, quien accidentalmente fue baleado por su propio compinche. El delincuente resultó herido accidentalmente, durante un violento asalto y robo contra el carro repartidor de la empresa CSM que estaba a cargo y también conducida por una empleada mujer.

El hecho sucedió en horas de la tarde en el asentamiento humano Renato Saberi, distrito de Callería, cuando los trabajadores de la empresa distribuidora "CSM" EIRL, se desplazaban por el lugar realizando entrega de sus productos de primera necesidad en los negocios de sus

clientes.

De pronto, fueron interceptados por dos hampones en una motocicleta modelo "chacarrera" color guinda. La conductora del carro repartidor, Alis María Guzmán Pandero, de 39 años, fue encañonada con una pistola y obligada a parar su marcha.

Aterrada por lo que estaba pasando la trabajadora demoró en entregar las pertenencias que traía consigo, hecho que enfureció al hampon quien cobardemente le propinó golpes con la cacha de la pistola en su cabeza. En esa agresión, se le escapó un disparo que impactó en el estómago del compinche quien rebuscaba objetos de valor en la cabina del ca-

rro. Asustado por lo ocurrido, el autor del disparo se bajó y montó la motocicleta para emprender su fuga. En su apuro, casi deja abandonado a su compinche herido, quien se subió estando en movimiento.

Minutos después el delincuente herido Gerald Edu Plaza Izquierdo, fue reportado por el efectivo policial que cubre servicio fijo en el puerto de emergencia del hospital Amazónico de Yarinacocha. Los médicos del hospital le brindaron la atención requerida, siendo su diagnóstico del paciente trauma abdominal abierto por proyectil de arma de fuego, descartar perforación intestinal y también descartar trauma esplénico.



Su estado de salud es reservado. A dicho nosocomio se constituyeron los agentes de Divincri-Ucayali quienes se hicieron cargo del caso y están abocados en las diligencias e investigaciones de lo acontecido.

La trabajadora agraviada reconoció plenamente al facineroso herido en el hospital como uno de los dos delin-

cuentes que le asaltaron y robaron con violencia. Como prueba de ello hay un video grabado por un teléfono celular de un vecino del lugar. (D.Saavedra)

EMAPA San Martín S.A., por intensas lluvias:

CORTAN SERVICIO POR INCREMENTO DE CAUDAL



A las 00:30 horas del lunes 12 de enero de 2026, como consecuencia de las intensas lluvias registradas en la zona, las cuales incrementaron significativamente el caudal del río, provocando el arrastre de sedimentos hacia la captación de agua, por lo que se procedió al cierre de la captación Ahuashiyacu, como medida preventiva para evitar el arenaamiento del desarenador paralizando la producción de agua potable hasta las 4:30 horas, momento en que se restableció el ingreso de agua cruda y con ello el reinicio de la producción de agua potable.

Esta interrupción ocasionó un desfase en el proceso de llenado del reservorio de 2800 m³ del sistema Ahuashiyacu, por lo que no fue posible brindar el servicio en el horario habitual de abastecimiento, dado que recién el mencionado reservorio se abrió a las 7:00 horas, y debido a esta incidencia el servicio en algunas zonas se irá restableciendo de forma gradual.

SECTORES AFECTADOS: Reservorio 2800 m³ - Ahuashiyacu

Todo el distrito de La Banda de Shilcayo y parte del barrio Huaico desde el jirón Cuzco hacia abajo entre los jirones Jiménez Pimentel y Jorge Chávez.

Así mismo, en el distrito de Morales aproximadamente a las 00:30 horas del lunes 12 de enero, se procedió a la paralización de la planta de tratamiento, debido al arenamiento del sistema de bombeo de la captación Cumbaza.

Personal operativo viene ejecutando labores de limpieza en la captación y realizando un monitoreo constante de las condiciones del río a la espera de que la tur-

biedad disminuya y se restablezcan las condiciones necesarias para reiniciar el proceso de tratamiento de manera gradual y segura.

SECTORES AFECTADOS: Reservorio 540 m³ (Morales alto) Todos los jirones dentro de Geyden Vela, Av. Perú hacia la parte alta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias generadas y ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Patagonia en llamas

Incendios avanzan mientras el país discute el futuro de las zonas quemadas



Los incendios forestales en la Patagonia argentina atraviesan uno de sus momentos más críticos. Al lunes 12 de enero, el foco más grave en Chubut, en el corredor Puerto Patriada-Epuyén-El Hoyo, tenía una afectación estimada de casi 12.000 hectáreas (11.970, según reportes provinciales), con brigadistas, medios aéreos y apoyo logístico desplegados en una zona donde el viento y la sequedad aceleran la propagación.

A nivel nacional, el Gobierno informó que 22 de 32 focos registrados "en los últimos días" ya fueron extinguidos, con el operativo concentrado en Chubut. Ese balance se conoce mientras continúan las tareas para contener frentes que aún permanecen activos, y tras lluvias que trajeron un alivio parcial en algunos puntos.

Una emergencia que se expande por provincias

Aunque Chubut concentra la mayor preocupación, la emergencia tiene ramificaciones regionales. Reportes internacionales indican incendios activos en Neuquén, y señalan que focos en Santa Cruz y Río Negro llegaron a ser contenidos, aunque bajo estado de alerta o emergencia. En Santa Cruz, por ejemplo, se reportó un incendio en el área de Túnel Infe-

rior dentro del Parque Nacional Los Glaciares, con una superficie quemada informada de 764 hectáreas y condición de "contenido" en los partes difundidos.

El propio Gobierno de Chubut sostuvo en días previos que la prioridad era proteger a vecinos e infraestructura en la Comarca Andina, y anunció una recompensa para dar con responsables en un contexto donde autoridades provinciales hablaron de indicios de intencionalidad en al menos uno de los grandes focos.

La "Ley del Fuego" en el centro del debate

Mientras se intenta controlar los incendios, también crece la polémica por una decisión del Gobierno que ya venía discutiéndose desde semanas atrás. El 9 de diciembre de 2025, el jefe de Gabinete Manuel Adorni anunció la intención de eliminar una reforma a la Ley de Manejo del Fuego que hoy impide usar los terrenos incendiados para otros fines durante varios años.

Esa reforma, conocida como la Ley 27.604, publicada en el Boletín Oficial en diciembre de 2020, fija, por ejemplo, la prohibición por 60 años de modificar uso y destino en superficies quemadas en bosques nativos o implantados, áreas protegidas

y humedales, y también incorpora prohibiciones por 30 años para otras zonas (como áreas agropecuarias, praderas o pastizales).

La discusión se intensifica por el momento en que ocurre. Mientras el fuego avanza, organizaciones ambientales alertan que flexibilizar la ley podría facilitar incendios provocados para abrir paso a negocios inmobiliarios o productivos. Desde el Gobierno sostienen lo contrario y aseguran que las restricciones actuales dificultan la recuperación de las zonas afectadas y la actividad económica. Más allá del debate político, la Administración de Parques Nacionales ya venía advirtiendo sobre un alto riesgo de incendios en la Patagonia durante el verano. En diciembre, una resolución oficial alertó sobre esta situación y dispuso restricciones al uso del fuego en áreas protegidas.

En el terreno, la situación cambia con cada hora y las cifras se actualizan según el avance del fuego. Los reportes oficiales coinciden en que el foco más grave está en Chubut, con unas 12.000 hectáreas afectadas. En paralelo la atención pública se divide entre la emergencia ambiental y el debate político sobre qué debe pasar con esas tierras después del incendio.

El cultivo de hongos comestibles del género Pleurotus se perfila como una alternativa sostenible y rentable para el aprovechamiento de residuos agrícolas en la Amazonía peruana. Un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, identificó al rastrojo de maíz como el sustrato más eficiente para la producción de hongo ostra en el departamento de San Martín.

La investigación, desarrollada durante un periodo de tres meses, evaluó el comportamiento productivo del hongo gris (*Pleurotus ostreatus*) y del hongo rosado (*Pleurotus djamor*) utilizando dos tipos de residuos agrícolas: rastrojo de maíz y aserrín de yanabara, proveniente de una especie forestal local. Los resultados evidenciaron un desempeño superior del hongo gris cuando fue cultivado sobre rastrojo de maíz.

Residuos agrícolas con alto potencial productivo

Según el estudio, el rastrojo de maíz permitió ob-

San Martín

Residuos de maíz abren nuevas oportunidades para la producción de hongos

tabilidad en la Amazonía

Los resultados confirmaron que el uso del rastrojo de maíz como sustrato no solo es técnicamente viable, sino también económicamente atractivo, con una rentabilidad aproximada del 60 %. Este desempeño se explica por el bajo costo de los insumos, ya que se emplean desechos orgánicos disponibles en las chacras, y por una inversión limitada a labores como transporte, preparación del sustrato, siembra y monitoreo.

Esta práctica abre nuevas oportunidades para fortalecer la economía circular en la Amazonía peruana, al transformar residuos agrícolas en alimentos saludables, promover el aprovechamiento eficiente de los recursos locales y contribuir a la sostenibilidad ambiental y productiva de las comunidades rurales.

Economía circular y ren-



Hospital Regional de Loreto fortalece cooperación internacional

LLEGAN MÉDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE DUKE AL HRL



En el marco del convenio de cooperación académica y científica entre el Hospital Re-

gional de Loreto (HRL) y la Universidad de Duke (Carolina del Norte, EE. UU.), se

anunció el inicio de las pasantías de una nueva delegación de médicos estadou-

nidenses en la región. Los doctores Noah Herrermann y Joseph Goddu, especialistas en la disciplina combinada de Medicina y Pediatría, se han incorporado oficialmente a las labores asistenciales del nosocomio. Esta rotación permite a los residentes de Duke intercambiar conocimientos clínicos y fortalecer la atención en áreas críticas de salud pediátrica y de adultos en la Amazonía peruana.

Asimismo, la Dra. Alicia Welch, residente de Neumología, se encuentra realizando una visita técnica preliminar al HRL con el fin de coordinar y establecer las bases para su próxima rotación académica en la especialidad.

La delegación fue recibida por el doctor Raul Chuquiyauri director técnico del hospital Regional de Loreto u acompañada por la Dra. Sofía Zavala, destacada infectóloga de la Universidad de Duke, junto a otras autoridades locales del hospital.

Este intercambio institucional continúa consolidando al Hospital Regional de Loreto como un centro de referencia para la formación médica internacional y la investigación clínica de alto nivel.

En Lamas avanza parcela agroforestal con bolaina,cedro y capirona

CULTIVAN CAFÉ Y CACAO CERO DEFORESTACIÓN



Desde lo lejos, la parcela de Normel Pérez Gil aparece como un mosaico verde y vibrante. La bolaina, capirona y cedro se integran en un sistema agroforestal donde el cacao y el café crecen bajo la sombra de los árboles maduros, formando un paisaje ordenado y productivo que le dan vida al sector Progreso, en Lamas, departamento de San Martín.

Ese orden que hoy se aprecia no siempre estuvo presente. Hace 20 años, Normel trabajaba guiado por su experiencia y por lo que la tierra le enseñó, pero sin orientación técnica ni documentos que respaldaran legalmente ese esfuerzo. En 2018 decidió formalizar su actividad y obtuvo su primer contrato de cesión en uso para sistemas agroforestales (CCUSAF). "No sabía a m o s q u é e r a u n CCUSAF", recuerda. Sin embargo, pronto comprendió que aquel documento no solo le brindaba seguridad en la tenencia de su parcela, sino que también le hizo visible ante el Estado y le abrió muchas oportunidades que le permitieron mejorar el manejo de sus cultivos y plantaciones forestales que había sembrado.

Años después, en 2022 y 2024, obtuvo dos CCUSAF adicionales, incorporando nuevas áreas con sistemas agroforestales. Sus tres contratos, que en conjunto superan las 35 hectáreas, hoy constituyen la base legal que respalda su trabajo y orienta la implementación de actividades productivas que sean sostenibles y amigables con el medio ambiente.

El OSINFOR, un aliado en el camino

En sus primeros pasos hacia la formalización, el acompañamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) fue decisivo. Las visitas de orientación y las capacitaciones le permitieron conocer sus obli-

gaciones, registrar adecuadamente sus plantaciones y mejorar el manejo y gestión de sus sistemas agroforestales. "Gracias a las capacitaciones, tengo bien ordenada mi chacra", comenta.

La formalidad también facilitó su actividad productiva. Normel, pudo registrar sus plantaciones forestales y comercializar su cacao en Juanjuí y su café en Moyobamba, con mayor seguridad y transparencia.

Como resultado de su compromiso y de las buenas prácticas implementadas en sus parcelas, en 2023, Normel recibió una constancia de cumplimiento de obligaciones, reconocimiento otorgado por el OSINFOR tras una supervisión. Este documento destaca su gestión sostenible y le brinda beneficios concretos: facilita futuros trámites, respalda el buen manejo de la parcela y fortalece la confianza frente a compradores y aliados. Para él, este reconocimiento tiene un valor especial: "Es una alegría. Me gusta tener mi parcela ordenada", afirma.

Un futuro seguro desde la legalidad

Hoy, recorre su parcela con la tranquilidad que ofrece la formalidad. Sabe que cada árbol está registrado, que sus actividades cumplen con las normas y que su relación con el bosque es sostenible. "Ahora me siento seguro para trabajar la tierra y mejorar mucho en el futuro", señala mientras observa el crecimiento de sus capironas.

En Progreso, no solo prosperan bolainas, capironas y cedros. También crece una forma distinta de habitar el bosque: desde la formalidad, la organización y el compromiso con un manejo responsable. Un camino donde el esfuerzo de las familias y el acompañamiento del Estado se unen para asegurar que la tierra siga dando frutos, hoy y en adelante.

MTC establece nuevo esquema DESCUENTA PUNTOS POR CURSO DE SEGURIDAD VIAL



ción en la modalidad presencial.

El decreto establece que en un plazo de 5 días calendario, el MTC adecuará las plataformas informáticas del Sistema de Licencias por Puntos y se actualizará la Directiva del Curso de Seguridad Vial mediante Resolución Directoral.

De manera excepcional, durante 45 días hábiles, los conductores que tengan entre 100 y 149 puntos acumulados y que no tengan suspensión o cancelación de licencia, podrán acceder al curso para reducir su puntaje.

No obstante, si el conductor es sancionado antes de que se registre el descuento de

puntos, pierde automáticamente el beneficio.

El MTC reafirma su compromiso con la seguridad vial y la mejora del comportamiento de los conductores, promoviendo una cultura de respeto a las normas de tránsito y reduciendo los riesgos en las vías del país.

En barrio de Cumbemayo

Inician Carnaval de Cajamarca con pregón nocturno

Cajamarca, ene. 12. En el barrio de Cumbemayo, uno de los más grandes y populoso de la ciudad de Cajamarca, se dio inicio al tradicional pregón nocturno del carnaval.

El acto contó con la participación de una numerosa delegación, conformada por niños, jóvenes y adultos, quienes ataviados con sus trajes multicolores recorrieron con alegría las calles del centro histórico.

Una multitud se congregó el fin de semana en la Plaza de Armas de Cajamarca para apreciar el desfile de los entusiastas carnavales. Ni la lluvia impidió la realización del esperado

pregón nocturno que se inició a las 20:00 horas y se prolongó tres horas, aunque la fiesta continuó hasta el amanecer en el barrio.

Previo al desfile, los vecinos de este sector se organizaban en sus calles luciendo sus mejores atuendos y disfraces. Cumbemayo es el barrio más ganador del carnaval y suele presentar una numerosa delegación en el tradicional concurso de patrullas y comparsas que este año se desarrollará el domingo 15 de febrero.

Punto de partida

El carnaval de Cajamarca es considerado la fiesta

más alegre del Perú, y ello quedó demostrado en el desfile de Cumbemayo, al ritmo de la música carnestolenda y con el acompañamiento de fuegos artificiales.

En adelante, los fines de semana se vivirá este espectáculo, en el que los demás barrios desfilarán por el centro histórico, anunciando la tradicional fiesta popular. El fin de semana por la noche diversos barrios realizaron la presentación y coronación de sus reinas infantil y juvenil, quienes disputarán la corona Reina del Carnaval 2026 que se realizará en dos noches de concurso: miércoles 28 y

sábado 31 de enero en el coliseo cerrado Gran Qhapaq Ñan.

Los días centrales del tradicional Carnaval de Cajamarca se desarrollarán

del 14 al 18 de febrero: el sábado 14 será la entrada de Ño Carnavalón, el domingo 15 se realizará el concurso de patrullas y comparsas, el lunes 16 se

rá el corso de carnaval, el martes 17 el velorio del Rey Momo, y el miércoles 18 de febrero el entierro del rey de la alegría en Los Baños del Inca.(FIN)

CNN destaca historia de peruano que confecciona calzados al papa León XIV



3Lima, ene. 12. La cadena internacional CNN destacó la historia de Antonio Arellano,

un zapatero peruano que desde hace más de tres décadas vive en Roma y cuya la-

bor artesanal ha llegado hasta El Vaticano, confeccionando calzados para cardenales

y papas, entre ellos el actual papa León XIV.

El reportaje, realizado por el periodista Christopher Lamb, se desarrolla en una calle empedrada del Borgo Pio, tradicional barrio ubicado a pocos pasos del Vaticano, donde Arellano mantiene su taller. Descendiente de una familia de artesanos del calzado, el maestro zapatero emigró a Italia desde el Perú en 1990 y hoy trabaja junto a su hijo Daniel, a quien transmite el oficio y la tradición familiar.

A lo largo de los años, Antonio Arellano ha elaborado zapatos para altas autoridades de la Iglesia católica, incluyendo los emblemáticos zapatos rojos que usó el papa Benedicto XVI. Actualmente, su trabajo acompaña al papa León XIV, para quien ya ha confeccionado tres pares de calzado.

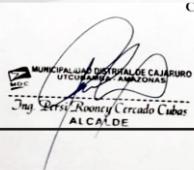
"Es algo muy bonito porque él también es ciudadano peruano, eso es algo especial para mí. Estoy orgulloso de haber hecho los zapatos", señaló Arellano a CNN. Deta-



Iló que el sumo pontífice solicitó un zapato clásico de cuero y otro con suela de goma, ambos hechos a medida. El artesano recordó con emoción el primer encuentro con el papa León XIV. "Cuando nos vio, dijo: 'Ah, Arellano, finalmente conozco a Arellano'. Nos sorprendió porque nos conocía por nombre, luego nos habló en español y dijo: 'Llevo a Perú en el corazón'", relató. Durante el reportaje, Arellano explicó que sus zapatos son elaborados íntegramente a mano y con

especial cuidado en cada detalle, desde la selección del cuero hasta la confección de la suela. "Es un zapato que durará al menos 20 años, siempre hecho de acuerdo con la solicitud del cliente", afirmó.

La historia de Antonio Arellano refleja cómo la tradición, la dedicación y el orgullo por sus raíces peruanas han llevado su trabajo artesanal a los más altos círculos del Vaticano, convirtiéndolo en el zapatero del papa.(FIN) LIT JRA

EDICTO MATRIMONIAL	
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO,	
PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.	
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil,	
HAGO SABER QUE,	
Don NOOGER NEVID RAMOS VASQUEZ, identificado con DNI N° 46396757, de 37 años de edad, Natural del Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, de Nacionalidad Peruano, Estado Civil SOLTERO, de Ocupación Comerciante con domicilio actual en el Jr. Simón Bolívar N° 1161 – Bagua Grande, y dona ROSEMERY JIMENEZ CACIQUE, identificada con DNI N° 71055670, de 33 años de edad, Natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Comerciante, con domicilio actual en Jr. Simón Bolívar N° 1161 – Bagua Grande.	
Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día lunes 02 de febrero del 2026 a las 11:00 a.m.	
Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.	
Cajaruro, 12 de enero del 2026.	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO PROVINCIA DE UTCUBAMBA REGIÓN AMAZONAS Alcalde <i>Nooger Nevid Ramos Vasquez</i>	

Pero, alertan alto índice de abuso familiar

Disminuye partos en adolescentes en S.M.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don GIOVANNY ALEXANDER MOSQUERA MAYAN de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación BARBERO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 90323460 domiciliado en CALLE TRUJILLO N° 755 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUCERO DEL PILAR YALTA PEREA de 21 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 72888282 domiciliada en CALLE TRUJILLO N° 755 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 08 de ENERO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ESLIN ALFREDO ALBERCA CAMPOS de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ESTUDIANTE. Natural de CHIRINOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45941645 domiciliado en CALLE CAHUDE N° 351 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña CINTHYA PATRICIA MOZOMBITE GRANDEZ de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ENFEMERA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 43112195 domiciliada en AVENIDA NAVARRO CAUPER N° 339 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 08 de ENERO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don YOMER MUÑOZ TERRONES de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EFECTIVO POLICIAL. Natural de CAJAMARCA, de nacionalidad PERUANA con DNI 48281749 domiciliado en PROLONGACION PUTUMAYO N° 1907 DEL DISTRITO DE IQUITOS Y Doña MIRLA SHEYLAGOMEZ PACHECO de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación EFECTIVO POLICIAL, natural de LIMA de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 72959059, domiciliada en CALLE LOS VENCEDORES MZ B LT 1 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 18 de DICIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, EL SEÑOR JOEL AMASIFUEN MÉDRANO ha solicitado con fecha 09 DE DICIEMBRE DEL 2025 la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 68685739 DEL 15/11/2011 a nombre de JHOEL ALBERTO AMASIFUEN FERNANDEZ, POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA AL CONSIGNAR EL PRIMER PRENOMBRE DEL PADRE.

DICE JHOEL
DEBE DECIR JOEL D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 09 de DICIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Los partos en adolescentes registraron una reducción en la región San Martín durante el presente año, según informó el coordinador regional de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva de la Diresa, Henry Valladares. El especialista precisó que los casos en niñas de 12 a 14 años descendieron de 84 a 64, gracias a las acciones preventivas desarrolladas en colegios y centros juveniles de provincias como Bellavista, San Martín y Moyobamba.

Valladares explicó que el sector salud prioriza actualmente la prevención de la anemia y de las muertes maternas, además de brindar orientación a adolescentes a través de consultorios diferenciados, donde reciben información sobre salud sexual y pro-



yectos de vida. Sin embargo, advirtió que los reportes de violencia sexual continúan siendo alarmantes.

El obstetra señaló que los casos registrados en 2025 involucran principalmente a tíos, primos o padrastros de las víctimas, hechos que ocurren dentro del entorno familiar. Ante ello, recomendó a los padres creer siempre en sus hijos y acudir de inmediato a los establecimientos de salud ante cualquier señal de abuso.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LUIS ALBERTO PAIMA BUSTOS de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación HOTELERIA. Natural de YAVARI, de nacionalidad PERUANA con DNI 05415461 domiciliado en PASAJE CAJAMARCA N° 509 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SONIA RUIZ HUALINGA de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05401326 domiciliada en PASAJE CAJAMARCA N° 509 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 06 de ENERO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don RENZO GIAN CARLO RUIZ GARCIA de 38 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación INPE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 44224056 domiciliado en CALLE MALECON PERU MZ A LT 46 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña TATIANA JAZMIN PINEDO SALGUERO de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TEC. ENFERMERIA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 74158914, domiciliada en CALLE MALECON PERU MZ ALT 46 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 06 de ENERO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don CLEVER ALÓNSO AVILA de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OFICIAL MGP. Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA con DNI 71098982 domiciliado en CALLE GANZO AZUL N° 128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GRACIELA TORIBIA CARDENAS de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación CIRUJANO DENTISTA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 70462082, domiciliada en CALLE GANZO AZUL N° 128 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 18 de DICIEMBRE del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En sesión de Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 2025, se acordó reducir el capital social de OCHO SUR P.S.A.C. de la suma de S/169'148,061.00 a la suma de S/145'365,656.00, es decir, en la suma de S/23'782,405.00; mediante la amortización de 23'782,405 acciones comunes, mediante la entrega a favor del accionista Peruvian Palm Holdings LTD, del valor nominal amortizado de sus acciones.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 6 de enero de 2026

GERENTE GENERAL

VENTA DE PROPIEDADES

- 1.- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 (AL FRENTE DEL MERCADO #01).
- 2.- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV.JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERIA MIKYTO'S).
- 3.- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82, A.T.: 8 ML X 12 ML= 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIA CUADRA DE EMAPACOPSA). LLAMAR AL NUMERO: 951835792

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

EN VENTA

Montacargas todo terreno 4x4 pa-
ra uso en campo



Marca Hengwang China, motor Yunnei de 42kW, llantas caucho sólido, horquilla elevable hasta 3m y capacidad de carga de 3.5ton, fabricado en 2025. Entrega en Lima - contactar 955544781

EN VENTA

Manipulador telescopico todo te-
rreno 4x4 para uso en campo



Marca Hengwang China, motor Yuchai de 75kW, llantas caucho sólido, brazo extensible 3.2m, altura máxima elevación 7m y capacidad de carga de 3ton, fabricado en 2025. Entrega en Lima - contactar 955544781

XF//(09 al 15.01.2026)



El General de la 5ta. Brigada de Selva Sostuvo conversación el alcalde Sauce

Una visita Institucional al distrito de Sauce, el General de Brigada JOSE ANTONIO CHUQUILLANQUI NARVARETE, Comandante General de la 5ta. Brigada de Selva de Protección de la Amazonía sostuvieron una reunión de coordinación con el Alcalde Saucino, durante la reunión ambas autoridades dialogaron sobre la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre

Instituciones, con el objetivo de consolidar acciones conjuntas orientadas al desarrollo del Distrito y bienestar de la población Saucina, dicha reunión forma parte de las actividades de coordinación Interinstitucional que buscan contribuir al fortalecimiento de la Gestión local y a la atención de las necesidades del distrito manifestaron ambas Autoridades para este medio. Juan Arévalo Puyo.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

PUCALLPA → TARAPOTO

PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Lima, ene. 12. ¿Listo para postular a la UNI? La nueva carrera de Ingeniería de Inteligencia Artificial ofrecerá 30 vacantes en su próximo examen de admisión de febrero, con el propósito de formar a una nueva generación de ingenieros capaces no solo de usar la tecnología, sino de desarrollarla para transformar los sectores productivos del país.

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) oficializó esta carrera como una respuesta estratégica a una urgencia nacional: contar con especialistas de alto nivel para resolver problemas reales.

"No solo hubo buena voluntad, sino un sentido de país al entender que esta carrera era necesaria", destacó Wester Zela, coordinador de la Maestría en IA de la UNI, quien detalló a la Agencia Andina que el programa se gestó mucho antes del auge de ChatGPT.

El objetivo central es trascender el uso de herramientas para dominar los fundamentos de la IA. Zela enfatiza que el verdadero reto no está en que las soluciones funcionen en el laboratorio, sino en llevarlas al mundo real aplicando ingeniería rigurosa para solucionar los desafíos concretos del Perú.

¿Qué plan de estudios seguirán los estudiantes de esta nueva carrera?

El plan de estudios se distinguirá por priorizar los fundamentos de la inteligencia artificial -un campo con más de 70 años de historia- por encima del uso de herramientas superficiales. Zela explicó que el reto fundamental es trasladar los éxitos de laboratorio al mundo real, exigiendo una rigurosa aplicación de ingeniería para atender las demandas concretas

UNI ofrece 30 vacantes para carrera Ingeniería de Inteligencia Artificial



del entorno nacional.

En esa línea, destacó que la UNI viene apostando por la inteligencia artificial desde hace varios años, con la creación de laboratorios especializados y la adquisición de equipos pioneros en el país, como robots humanoides. Asimismo, indicó que la universidad tiene previsto adquirir un supercomputador y que la nueva infraestructura en construcción estará orientada a fortalecer esta carrera y su desarrollo práctico.

IA soberana: ¿Perú podría implementarla?

La inteligencia artificial soberana es aquella que pertenece y es controlada por un país o una institución, sin depender de empresas o gobiernos extranjeros. Esto implica que los datos, los servidores y las decisiones sobre su funcionamiento se gestionan dentro del propio territorio.

Respecto a este tipo de desarrollo, implementado en países como Chile, Zela aseguró que la UNI está en capacidad de impulsar proyectos de inteligencia artificial soberana, siempre que exista decisión política e inversión.

Al ser consultado sobre una eventual implementación en el Perú, explicó que su desarrollo depende de factores como la cantidad de egresados especializados, la capacidad de cómputo instalada, el acceso a datos abiertos y la aplicación efectiva de políticas públicas.

En ese sentido, advirtió que muchas entidades públicas no publican sus datos, lo que dificulta la creación de modelos para resolver problemas en seguridad, salud u otros sectores estratégicos.

Los profesionales que egresen de esta nueva carrera po-

drán desempeñarse en ámbitos como minería, agricultura, salud, finanzas, retail y sector público, desarrollando soluciones como modelos predictivos, automatización de procesos y sistemas de apoyo a la toma de decisiones. Según explicó, la inteligencia artificial puede hacer más eficientes a las instituciones, mejorar la atención al ciudadano y reducir costos y tiempos.

Finalmente, Wester Zela se dirigió a los estudiantes interesados en postular a esta carrera y remarcó que las herramientas son pasajeras, pero los fundamentos permanecen.

"La moda son las herramientas, no la inteligencia artificial", afirmó, al señalar que solo una pequeña parte de lo que hoy se conoce refleja el verdadero potencial de este campo. AVH

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho conchicuna
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

INPE e INSM firman convenio

Atenderán salud mental en penales

Lima, ene. 12. El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" (INSM) suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional que permitirá contribuir en la mejora de la salud mental de la población penal y del personal penitenciario. El acuerdo fue suscrito por el presidente del INPE y el director general del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", Alfredo Saavedra Castillo. En la actividad estuvieron presentes además, el director ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, Javier Saavedra y el director ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Adicciones del INSM, Fer-



nando Luna León, entre otros.

El convenio que tendrá una vigencia de tres años, se realizó en la gestión del presidente del INPE, Iván Paredes Yataco, con el objetivo de continuar trabajando por

la salud mental de las personas privadas de libertad como un pilar fundamental del proceso de resocialización, así como del bienestar integral de los trabajadores. A través de este documento, el INPE contará con el apoyo

técnico especializado del INSM, entidad que brindará recomendaciones orientadas a la promoción de la salud mental, así como a la prevención y reducción de riesgos vinculados a los trastornos mentales, el consumo de sustancias y los problemas psicosociales, en concordancia con la realidad del sistema penitenciario. Paredes Yataco, consideró que este convenio marca un hito entre ambas instituciones, puesto que hará posible establecer las bases y lineamientos para un adecuado tratamiento de la salud mental de la población en los establecimientos penitenciarios del país, así como de los servidores penitenciarios.

Por su parte, Saavedra Castillo destacó la suscripción de este convenio y precisó que se trata de un proyecto que se viene trabajando desde hace tres años, el cual tiene como objetivo desarrollar acciones conjuntas en materia de investigación dirigidas a una población altamente vulnerable, conformada por más de 100,000 personas privadas de libertad. (FIN) NDP/DSC/KGR

Y saneamiento

Destacan avances en gestión de agua de la EPS Rioja

Rioja, ene. 12. La empresa prestadora de servicios de saneamiento (EPS) Rioja S.A. consolidó mejoras orientadas a fortalecer el servicio que brinda y su sostenibilidad financiera.

Entre las principales acciones realizadas con tal fin, destacan el fortalecimiento del sistema de facturación, la ampliación de la base catastral y el impulso de la micromedición. Como resultado de estas medidas, al cierre de diciembre de 2025 se registraron 8233 usuarios activos, lo que representa un crecimiento del 7% en comparación con el año 2023, alcanzando una cobertura urbana del 97%.

Se informó, asimismo, que en los últimos tres años, el número de conexiones de alcantarillado se incrementó en más de 1200, pasando de 5256 a 6473, lo que equivale a un aumento del 25%. Por esta expansión, más de 1200 familias dejaron de utilizar

zar silos o letrinas y se incorporaron al sistema formal de alcantarillado.

La micromedición, a su vez, fue reforzada mediante la renovación de más de 1800 medidores en los últimos dos años. Esta acción permite que los usuarios paguen de acuerdo con su consumo real.

Asimismo, la incorporación de dispositivos móviles con geolocalización y registro fotográfico optimizó el proceso de toma de lecturas, redujo los tiempos de facturación y los reclamos comerciales y facilitó la detección de conexiones clandestinas.

Los resultados de esta gestión se reflejan en indicadores operativos superiores al promedio nacional de las empresas pequeñas del sector. A enero de 2026, la EPS Rioja reporta una continuidad promedio del servicio de 20 horas diarias y una presión de 19 metros de columna de agua.



Otro avance relevante fue la asignación de un camión hidrojet por parte del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, que permitió modernizar el mantenimiento de las redes de alcantarillado. Gracias a este equipo, se pasó de limpiezas manuales a un mantenimiento preventivo mecanizado, reduciendo los riesgos sanitarios y los tiempos de atención frente a emergencias.

En el componente ambiental, la EPS Rioja ejecuta el Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos a través de un convenio con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, desarrollando acciones de conservación en

la cuenca del río Negro. Actualmente, siete beneficiarios han reforestado más de 13 hectáreas con cerca de 5000 plantas, fortaleciendo la protección de las cabeceras de cuenca y contribuyendo a la seguridad hídrica frente a la deforestación y los efectos del cambio climático.

Además, durante el año 2025, con financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y con un desembolso de 327 mil 949.90 soles, se abastece mediante camiones cisterna a seis sectores de Rioja, beneficiando a más de 680 personas. Este programa de apoyo social continuará durante el año 2026. (FIN) JQC/FGM JRA

Osinergmin:

Tarifas eléctricas domiciliarias bajaron en 8% durante 2025



Lima, ene. 12. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), informó hoy que las tarifas eléctricas domiciliarias del Sistema Interconectado Nacional se redujeron 8.13% durante el 2025.

Como se recuerda cada mes esta institución técnica revisa y calcula las tarifas en base a fórmulas establecidas en la normativa del sector eléctrico.

Precisó que para ello se toma en cuenta la evolución de indicadores macroeconómicos como el Índice de Precios al Por Mayor (IPM) y el tipo de cambio. También, los precios de combustibles utilizados para la generación eléctrica como el Diésel 2, Residual 6 y el gas natural; además del precio de metales como el cobre y aluminio, empleados en la infraestructura eléctrica. Igualmente se evalúa el ingreso de nueva infraestructura eléctrica, que brinda confiabilidad y seguridad al servicio eléctrico.

Usuarios

Señaló que en el 2025, las tarifas eléctricas para los usuarios domiciliarios disminuyeron principalmente por las reducciones del IPM (-3.76%) y el tipo de cambio (-10.66%) de enero a diciembre de dicho año.

Además, se registró el ingreso de nueva infraestructura eléctrica como los proyectos "Ampliación 21" de REP, "Enlace 220 kV Pariñas-Nueva Tumbes", "Enlace 500 kV JQC/FGM JRA

La Niña – Piura" y de los reforzamientos 1 y 2 de la LT Chilca – Marcona – Montalvo ("Ampliación de la S.E. Montalvo 500/220 kV" y "Ampliación de la S.E. Poroma 500/220 kV").

Tarifas eléctricas para enero 2026

Luego de la respectiva revisión mensual, indicó que a partir del 4 de enero de 2026, las tarifas eléctricas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) tendrán una variación promedio de 0.01% para los usuarios domiciliarios. En el caso de los usuarios comerciales e industriales no se registra variación.

La variación de las tarifas domiciliarias se produce por la actualización de los Peajes de los Sistemas Secundarios y Complementarios de Transmisión en aplicación del artículo 3 de la Resolución 049-2025-OS/CD; además de la entrada en operación comercial del proyecto "S.E. Nueva Tumbes 220/60 kV-75 MVA".

Por otro lado, las tarifas eléctricas de los Sistemas Eléctricos Aislados, tendrán una reducción promedio de 0.75% para los usuarios domiciliarios y de 0.92% para los usuarios comerciales e industriales, debido a la aplicación de las fórmulas de actualización de los Precios en Barra Efectivos, por la variación del IPM y precios de los combustibles (Diésel). (FIN) NDP/SDD/JRN

Y las oportunidades económicas

Reserva Machiguenga impulsa la biodiversidad

Lima, ene. 12.La Reserva Comunal Machiguenga, área natural protegida en la región Cusco, conmemora un nuevo aniversario de su creación (14 de enero de 2003) y celebra 23 años de impulso a la conservación de la biodiversidad y generación de oportunidades económicas para el desarrollo sostenible de las comunidades nativas Machiguenga, Yine Yami, Caquinte y Asháninka.

Con más de 218,000 hectáreas en la vertiente oriental de la cordillera del Vilcabamba, esta reserva se ha consolidado como "un referente nacional de conservación participativa", gracias a un modelo de gestión compartida entre el Estado, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Minam, y las propias comunidades.

Desde Cusco, el titular del Mi-

nisterio del Ambiente (Minam), Miguel Espichán Mariñas, señaló que su sector ve la conservación como una oportunidad de desarrollo en beneficio de las comunidades y los pueblos indígenas. "El modelo de cogestión en las áreas naturales protegidas permite revalorizar el conocimiento ancestral, fortalecer la relación respetuosa con el bosque y proteger lo que hoy tenemos para nuestras futuras generaciones. Esta reserva es un ejemplo de lo que el Perú puede lograr cuando el Estado y las comunidades trabajan juntos", sostuvo Espichán. Nueva sede administrativa Uno de los hitos fue la puesta en valor de la nueva sede administrativa del Sernanp en la ciudad de Quillabamba, inaugurada en junio de 2025, donde se implementó una tienda para la exhibición y comercialización de artesanías

y productos agroindustriales. Este espacio beneficia a más de 4,000 pobladores y contribuye al posicionamiento de la producción sostenible amazónica.

"Se destinará 200 mil soles para fortalecer emprendimientos basados en el uso sostenible de los recursos naturales", anunció el ministro. Asimismo, "reconozco el trabajo silencioso y valiente de los vigilantes comunales como guardianes del bosque; reafirmo el compromiso del Minam de seguir fortaleciendo las áreas naturales protegidas mediante el diálogo permanente y el trabajo conjunto en el territorio", remarcó el titular del sector.

En este contexto, resaltó el trabajo de emprendimientos que revalorizan el rol de las mujeres indígenas en la conservación y destacó la entrega de la marca 'Aliado por la Conservación' a la Asocia-



ción de Mujeres Agrarias Cacaoteras de la comunidad nativa de Koribeni, iniciativa de aprovechamiento sostenible del cacao nativo.

Comités de vigilancia comunal

El ministro también participó en las actividades vinculadas al otorgamiento de dere-

chos mediante acuerdos de actividad menor con las comunidades nativas de Puerto Rico y Tangoshiari. Finalmente, se reconoció la labor de los comités de vigilancia comunal, conformados por 100 integrantes –incluidas mujeres–, como actores clave en la protección de

la biodiversidad. Las jornadas contaron con la participación de José Carlos Nieto, presidente ejecutivo del Sernanp; Ernesto Escalante, jefe de la Reserva Comunal Machiguenga; y Fermín Chimatani, presidente de Anecap, entre otras autoridades locales.(FIN)

En el Registro de Predios SUNARP

Inscripción de compra ventas en 2025 superó en 13% al 2024



Lima, ene. 12.-La Superintendencia Nacional de los

Registros Públicos (Sunarp) indicó hoy que en el 2025 se

inscribieron 263,243 compraventas en el Registro de

Predios, cantidad mayor en 13% respecto al año 2024. Indicó que las 263,243 compraventas inscritas en el 2025 se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (121,704), La Libertad (17,602), Arequipa (16,905), San Martín (15,152), Lambayeque (12,345), Ica (11,746), Junín (10,100), Piura (7,898), y Ucayali (6,935). Luego se ubican Tacna (6,598), Huánuco (6,178), Áncash (5,320), Loreto (5,072), Cusco (4,770), Cajamarca (3,794), Ayacucho (2,711), Puno (2,321), Moquegua (1,494), Madre de Dios (1,369), Apurímac (1,157), Amazonas (1,099), Tumbes (774), Pasco (393) y Huancavelica (346).

Pasos para registrar un inmueble

Para registrar un inmueble en la Sunarp, ya sea vivienda nueva como de segundo uso, se deben seguir los siguientes pasos:1.- Verificar si la vivienda ya se encuentra inscrita. Para ello, se recomienda solicitar el certificado literal o la copia informati-

va del inmueble a adquirir, además del Certificado Registral Inmobiliario (CRI). Estos documentos contienen:Historial del inmueble (todos los actos que se han realizado en el inmueble).Nombre del propietario.Los trámites pendientes sobre la propiedad.Las cargas o gravámenes que hubiera sobre el inmueble.2.- Celebrado el contrato de compraventa, el vendedor y el comprador de la vivienda deben acudir a un notario para que se expida el parte notarial de la escritura pública de la compraventa del inmueble.3.- Solicitud de inscripción en la Oficina Registral. El trámite se realiza exclusivamente a través del Sistema de Intermediación Digital (SID-Sunarp) a nivel nacional, por lo que, deberá coordinar con la Notaría para su presentación.4.- El documento ingresado a la Oficina Registral de la Sunarp, llamado título, debe contener el parte notarial de la escritura pública de compraventa de la vivienda.5.- Una

vez que el título de compraventa del inmueble es revisado por el registrador público, este puede dar las siguientes respuestas: Inscribir la compraventa de estar todo conforme. Si la solicitud de inscripción cumple con todos los requisitos legales y se han cancelado las tasas registrales correspondientes.

Observar, si falta algún requisito. En caso, que al título le falta algún requisito legal. Liquidar, si el título cumple con todos los requisitos legales; pero falta cancelar las tasas registrales.

Concluida satisfactoriamente la evaluación del título, el registrador inscribe la compraventa, con lo cual el Estado, a través de la Sunarp, le otorga seguridad jurídica y protección a su adquisición.

Costo Registral

Este se divide en dos: tasa por calificación (S/ 44.50) y tasa por inscripción, la cual varía de acuerdo al precio de la transferencia.(FIN) NDP / MDV

Este jueves 15, a las 8.30 am

JNE evaluará continuidad de candidaturas de Rafael López Aliaga y Mario Vizcarra

La audiencia virtual del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se realizará este jueves 15 de enero, desde las 8:30 de la mañana. Este jueves 15 de enero, desde las 8:30 de la mañana, se realizará la audiencia pública virtual del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en la que se evaluará la continuidad en la contienda electoral de dos candidatos presidenciales: Mario Vizcarra, de Perú Primero, y Rafael López Aliaga, de Renovación Popular.

En el caso de Mario Vizcarra, el máximo organismo electoral analizará la apelación presentada por el partido Perú Primero luego de que su candidatura presidencial fuera declarada improcedente en primera instancia. Esta decisión fue adoptada por el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, que declaró fundadas tres tachas

presentadas por los ciudadanos Jeanpier Valverde, Luis Miguel Caya y Edwin Huamán, quienes sostienen que la condena por el delito de peculado que registra el hermano del expresidente Martín Vizcarra constituye un impedimento para postular en las Elecciones Generales 2026. El segundo caso de relevancia que abordará el colegiado corresponde a la candidatura presidencial de Rafael López Aliaga, por Renovación Popular.

En su caso, contra el exalcalde de Lima se presentaron dos tachas por parte de los ciudadanos Stevens Sánchez y Víctor Gutarra, por un presunto incumplimiento de las normas de democracia interna. Aunque estas impugnaciones fueron declaradas infundadas en primera instancia por el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, al no contar con suficiente

sustento probatorio, ambos ciudadanos apelaron la decisión, por lo que los expedientes fueron elevados a segunda y definitiva instancia ante el Pleno del JNE.

De acuerdo con la programación de audiencias del JNE, cada expediente de apelación podrá ser sustentado de manera individual por la defensa legal o el abogado designado en cada causa ante los miembros del organismo electoral.

Hasta el momento, son 32 fórmulas presidenciales las que están oficialmente inscritas para participar en las Elecciones Generales 2026, tras haber superado el periodo de tachas, según el registro del Jurado Electoral Especial de Lima Centro 1.

Entre las agrupaciones políticas, se encuentran Fuerza Popular, con Keiko Fujimori como candidata presidencial; Ahora Nación, con Alfon-



so López Chau; Podemos Perú, con José Luna Gálvez; y Un Camino Diferente, con Rosario Fernández; Partido del Buen Gobierno, con Jorge Nieto como aspirante presidencial; Alianza para el Progreso (APP), con César Acuña; el Partido Patriótico del Perú, con Herbert Caller; y el Frente de la Esperanza 2021, con Fernando Olivera. Se sumaron el Partido Morado, que tiene como candidato a la Presidencia a Mesías Guevara; el Partido Demócrata Unido, con Charlie Carrasco Salazar; el partido Progresemos, con Paul James Blanco; el partido Fe en el Pe-

rú, con Álvaro Paz de la Barrera; Juntos por el Perú, con Roberto Sánchez Palomino; Perú Moderno, con Carlos Jaico como candidato presidencial; Somos Perú, con George Forsyth como candidato presidencial; y el Partido SíCreo, con Carlos Espá como candidato.

También el Partido Político PRIN, con Walter Chirinos como candidato presidencial; el Partido Salvemos al Perú, con Antonio Ortiz como candidato presidencial; Alianza Unidad Nacional, con Roberto Chiabra como candidato presidencial; Alianza Fuerza y Libertad,

con Fiorella Molinelli como candidata presidencial; Libertad Popular, con Rafael Belaunde como candidato presidencial; el Partido Aprista Peruano, con Pitter Enrique Valderrama Peña como candidato presidencial; Partido Demócrata Verde, con Alex Gonzales como candidato presidencial y Perú Libre, con Vladimir Cerrón como candidato presidencial.

Asimismo, Perú Acción, con Francisco Díez Canseco como candidato presidencial; Alianza Vencemos, con Ronald Atencio como candidato presidencial; Partido de los Trabajadores y Emprendedores, con Napoleón Becerra como candidato presidencial; Partido Democrático Federal, con Armando Masse como candidato presidencial; País para Todos, con Carlos Álvarez como candidato presidencial; Cooperación Popular, con Yonhy Lescano como candidato presidencial; Integridad Democrática, con Wolfgang Grozo como candidato presidencial; y el Partido Cívico Obras, con Ricardo Belmont como candidato presidencial.



Hasta el 19 de enero Amplían plazo para retiro AFP por S/ 22,000

Lima, ene. 12.Los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que no han solicitado el retiro completo de las 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y para los que aún no lo han hecho en el octavo retiro, tienen plazo para solicitarlo hasta el 19 de enero de este año, por el monto de 22,000 soles. Este monto mayor a los 21,400 soles se explica porque al momento de solicitar el retiro en 2025, la UIT tenía el valor de 5,350 soles. Ahora en 2026 el valor de la UIT es de 5,500 soles por lo cual, las solicitudes que ingresen este año serán por este nuevo monto de 22,000 soles.

Segunda solicitud AFP Prima a través de sus redes sociales, explica sobre las dudas sobre la segunda solicitud del octavo retiro, a través del "dato confiable". Por su parte, AFP Habitat, señala en su página web que a

gaste al monto máximo vigente al momento del registro, puedes pedir una segunda solicitud, siempre y cuando aún tengas saldo en tu fondo", señala la AFP.

"Recuerda que la suma de ambos retiros no debe superar el máximo de 4 UIT en 2026, o sea 22,000 soles, para registrar este nuevo trámite ingresa a agencia virtual ingresa a sección "mis trámites" y selecciona segunda solicitud de retiro hasta 4 UIT", detalla los pasos.

"El último día para registrar la solicitud es el 19 de enero", enfatiza Prima AFP.

Finalmente, indica que los pagos se realizarán bajo la misma modalidad de la primera solicitud a la cuenta seleccionada y en armadas de hasta una UIT cada una.Solicitudes en 2026

Por su parte, AFP Habitat, señala en su página web que a

partir del 1 de enero de 2026, el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) se incrementará a S/ 5,500, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N.º 301-2025-EF.

"Este ajuste implica que, si decides realizar tu retiro extraordinario desde esa fecha, el monto máximo a retirar será mayor, pudiendo alcanzar hasta S/ 22,000 (equivalente a 4 UIT)", precisa.

"El registro se realizará conforme al cronograma establecido por la SBS y estará disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., excepto feriados", agrega AFP Habitat.

El trámite es 100% digital, tanto para quienes realicen su solicitud este año como para los que quieran realizar un segundo retiro siempre y cuando tengan saldo en sus fondos.

"El pago se realizará hasta en 4 desembolsos, uno por cada UIT, con un intervalo máximo de 30 días calendario entre cada uno", precisa AFP Habitat.(FIN) MDV / MDV

MTC

Detectan infraestructura ilegal que emite internet al penal Sarita Colonia



Lima, ene. 12. En el marco del estado de emergencia, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) identificó una infraestructura de telecomunicaciones que estaría emitiendo señales de in-

ternet hacia el interior del establecimiento penitenciario Sarita Colonia, en el Callao, lo que constituye una presunta infracción a la normativa vigente.

La intervención fue realizada

por la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones (DGFSC), cuyos equipos técnicos efectuaron mediciones en los exteriores del penal, detectando la emisión de cu-

tro señales Wi-Fi que, por su orientación y características técnicas, estarían dirigidas hacia el recinto penitenciario.

Durante el operativo, el MTC levantó el acta correspondiente, la cual será remitida al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú (PNP), a fin de que se adopten las acciones legales pertinentes, incluido el eventual desmontaje de la infraestructura identificada.

Estas acciones se ejecutan de manera articulada con la PNP, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y la Fiscalía, y se enmarcan en el cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1688, que restringe el uso de señales radioeléctricas que faciliten la comisión de delitos desde los establecimientos penitenciarios. El MTC continuará realizando operativos de fiscalización de manera constante en los alrededores de los penales a nivel nacional, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los parámetros técnicos, ordenar el uso del espectro radioeléctrico y seguir contribuyendo a la lucha contra la inseguridad ciudadana. (FIN) NDP/DSC/KGR

Vecinos de Puerto Esperanza, capital de la provincia Purús, así como de las comunidades indígenas, desde el sábado último se encuentran en pie de lucha; en horas de la noche del lunes, la protesta continuó con una vigilia alumbrándose con velas, porque el pueblo no cuenta con energía eléctrica por más de quince días.

Las protestas se iniciaron el sábado pasado con una movilización masiva por las céntricas calles de Puerto Esperanza, en protesta contra las autoridades locales, regionales y el gobierno central, por el inminente abandono que muestran a la provincia, principalmente a las comunidades nativas, que en estos momentos se encuentran inundadas. El comunicador social y exalcalde de la provincia, Roberto Fasabi Rengifo, quien cubre los hechos en la localidad, dijo que la tendencia de la población es que la lucha se prolongue de forma indefinida, y que, corre el riesgo que se cierre el tránsito fluvial y aéreo: es decir,

No tienen energía eléctrica por más de 15 días Purús en pie de lucha y protestas continuas



no permitirán el ingreso de aviones, porque bloquearán el aeropuerto.

Roy Jijida Nonato, presidente de Feconapu, dijo que,

desde el 24 de diciembre del año pasado, varias comunidades nativas de la cuenca del río Pueús y el Curanja, se encuentran inundadas y que

a la fecha, ninguna autoridad se ha pronunciado, menos hace algo para asistir a las familias que pedieon todo. (Colaborador: W La Torre)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



No os preocupéis por lo que habéis de comer... de beber, ni estéis en ansiosa inquietud. Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas. Lucas 12:29-31

Vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis. Mateo 6:8

Vuestro Padre sabe

Qué consoladora es esta pequeña frase: ¡"Vuestro Padre sabe"! Jesús no dice: «Vuestro Padre vendrá a ayudarles», cosa que es cierta, sino que insiste en el hecho de que él conoce perfectamente todas nuestras necesidades. Él sabe. ¿No nos basta saber, en todas las situaciones, que nuestro Padre sabe todo lo que nos concierne, que siempre nos escucha, que su amor no cambia? Él sabe. No se le escapa nada relativo a sus criaturas. ¡Descansemos en esta seguridad!

Nuestro Padre sabe cuáles son nuestras necesidades. Las contó, las pesó y se ocupa de ellas con sabiduría y amor. La simpatía de los hombres siempre tiene sus límites, pero cuando una persona que sufre experimenta que Dios está a su lado, ¡qué alivio!

El apóstol Pablo, encadenado en una cárcel, lo experimentó. Con respecto a su comparecencia ante el tribunal del emperador escribió a Timoteo: "El Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas" (2 Timoteo 4:17). En otra ocasión dramática, a punto de naufragar, declaró a sus compañeros de viaje: "Esta noche ha estado conmigo el ángel del Dios de quien soy y a quien sirvo, diciendo: Pablo, no temas" (Hechos 27:23-24).

Dios se ocupaba de su siervo y lo fortalecía en la tempestad. Quizá no nos envíe un ángel, pero él "sabe", y este pensamiento calma nuestras inquietudes y nos da ánimo.

Lectura: Nahum 3 - Lucas 6:20-49 - Salmo 85:1-7 - Proverbios 19:20-21

<Receta> del Día

Chaufa de la selva



Ingredientes:

- Cien gramos de cecina
- *Cien gramos de chorizo
- *Un pimiento
- *Un atado pequeño de cebollita china
- *Medio kilo de arroz de grano entero
- *Sillao
- *Una pizca de kión chancado
- *Aceite de ajonjoli el necesario
- *Plátano maduro
- *Sal si es necesario

Preparación:

Preparar el arroz sin sal, flambeiar la cecina y el chorizo (echar un poquito de licor y encenderlo con un fósforo, se produce una llama suave, que dejará un agradable sabor), luego agregar el resto de ingredientes, mezclarlos con el arroz y al final añadir la cebollita china. Acompañarlo con maduros fritos. Buen provecho.

Oficial

Real Madrid anunció la salida de Xabi Alonso como entrenador y designó a su reemplazo



Clásico saca-técnico. Real Madrid emitió un comunicado en el que dio cuenta de la salida de Xabi Alonso como director técnico, luego de la

derrota 3-2 contra Barcelona en la final de la Supercopa de España.

"El Real Madrid C. F. comunica que, de mutuo acuerdo en-

tre el club y Xabi Alonso, se ha decidido poner fin a su etapa como entrenador del primer equipo", es lo que indica la 'Casa Blanca' en un primer

momento. Asimismo, en el club merengue le agradecieron los servicios prestados. "Siempre tendrá el cariño y la admiración de todo el madrismo porque es una leyenda y ha representado en todo momento los valores de nuestro club. El Real Madrid siempre será su casa", indicaron.

Xabi Alonso no sigue en Real Madrid y llega Arbeloa. No todo quedó allí ya que, en otro comunicado, el cuadro español reportó sobre su reemplazante. Su sustituto es un hombre de la casa.

"Se comunica que Álvaro Arbeloa es el nuevo entrenador del primer equipo. Ha sido el entrenador del Castilla desde junio de 2025, y ha desarrollado toda su carrera como entrenador en la cantera del Real Madrid, desde 2020", dijeron en su texto.

Además, agregaron que "dirigió al Infantil A en la temporada 2020-2021 proclamándose campeón de Liga, al Cadete A en la 2021-2022 y al Juvenil A desde 2022 hasta 2025. Como entrenador del Juvenil A, consiguió el triplete en la 2022-2023 (Liga, Copa del Rey y Copa de Campeones) y la Liga en la temporada 2024-2025".

Después de 8 temporadas

Universitario anunció la salida de Aamet Calderón



El final de una época. Universitario de Deportes anunció la salida de Aamet Calderón. A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, el cuadro Crema informó que el arquero irá a préstamo a Atlético Grau.

"Éxitos, Araña. Nuestro arquero Aamet Calderón Tello jugará a préstamo en Atlético Grau esta temporada. ¡Siempre con garra, Aamet!", escribió la 'U' en su cuenta de X.

De esta manera, Aamet Calderón sale de la institución sin haber jugado un partido oficial en el primer equipo de Universitario. Solo disputó cuatro cotejos en Liga 3 defendiendo a la institución en el torneo.

Y apuesta por el fútbol formativo en Ucayali Alexander Pérez Espejo asume presidencia de club God Soccer



El ingeniero Alexander Pérez Espejo, conocido por su afición al deporte, anunció oficialmente la adquisición de un equipo de fútbol God Soccer, que participará en la Primera División de la Liga de Callería, marcando así su incursión en la dirigencia deportiva con un enfoque formativo y de proyección para los jóvenes talentos de la región.

Pérez Espejo informó que la compra del club se concretó recientemente tras adquirir el equipo de God Soccer, cuyo anterior propietario fue Neiser Neyser Llerena Aguirre. Señaló que su principal objetivo es impulsar la formación de nuevos deportistas, brindando oportunidades a jugadores libres que deseen probarse y formar parte del plantel.

"Queremos tomar la presidencia del club con responsabilidad, abrir las puertas a los jugadores que estén libres y apostar por el talento joven que hay en la región", indicó. Asimismo, precisó que se vienen sosteniendo conversaciones con distintos entrenadores, entre ellos Leonardo Uehara, quien podría asumir la dirección técnica del equipo para la presente temporada.

El nuevo dirigente confirmó que el club participará en la Primera División de la Liga de Callería, y que este miércoles se realizará la reunión

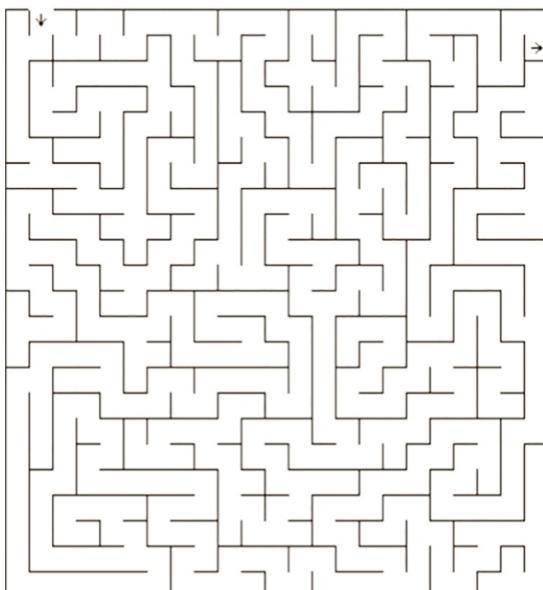


En las últimas semanas he tenido ataques de envidia. Eso de querer arañarme por los las cualidades y triunfos de otros no me hace bien. YELJIN espera su pronta ayuda.

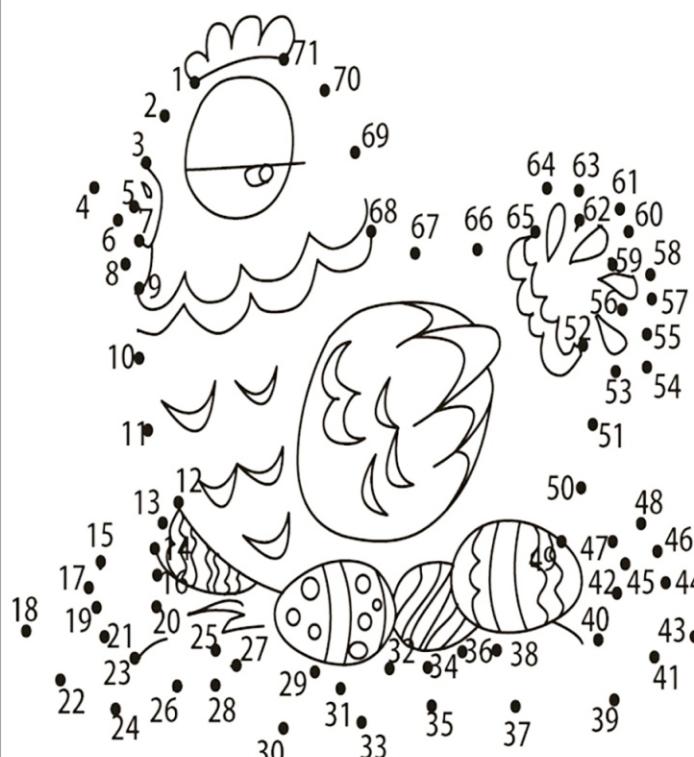


RESPUESTA: La mayoría de las personas en algún momento han sentido envidia; este sentimiento es muy común, pero si es persistente puede tratarse de un problema de autoestima. De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Washington, la envidia es el reflejo que cada uno tiene de sí mismo, es un síntoma de falta de autoconfianza. Además, representa una amenaza por las cualidades o triunfos de otros. Para dejar de sentir envidia, Salud180.com te recomienda los siguientes consejos. 1. Haz un recuento de tus cualidades y fortalezas. 2. No te compares, esto daña tu amor propio y no te permite reconocerte como un ser único. Pierdes el tiempo y te desgastas mentalmente. 3. Piensa en que todas las personas tienen su momento para brillar, tal vez hoy le toque a alguien más y mañana sea a ti. 4. Usa la envidia positivamente y haz que te motive a lograr tus objetivos. 5. Si notas que a tu alrededor hay una persona que sólo presume su logros para hacerte sentir mal, aléjate. Esa persona también tiene un problema de autoestima. Sentir envidia hasta cierto punto es normal, pero si llega a obsesionarte o a incidir en tu vida, se puede convertir en un grave problema. Reconocer este sentimiento te ayuda a descubrir tus propias carencias emocionales y a superarlas. ¡Buena suerte!

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
	3	9	1					2
2			5		3		8	
8	7	5	2					

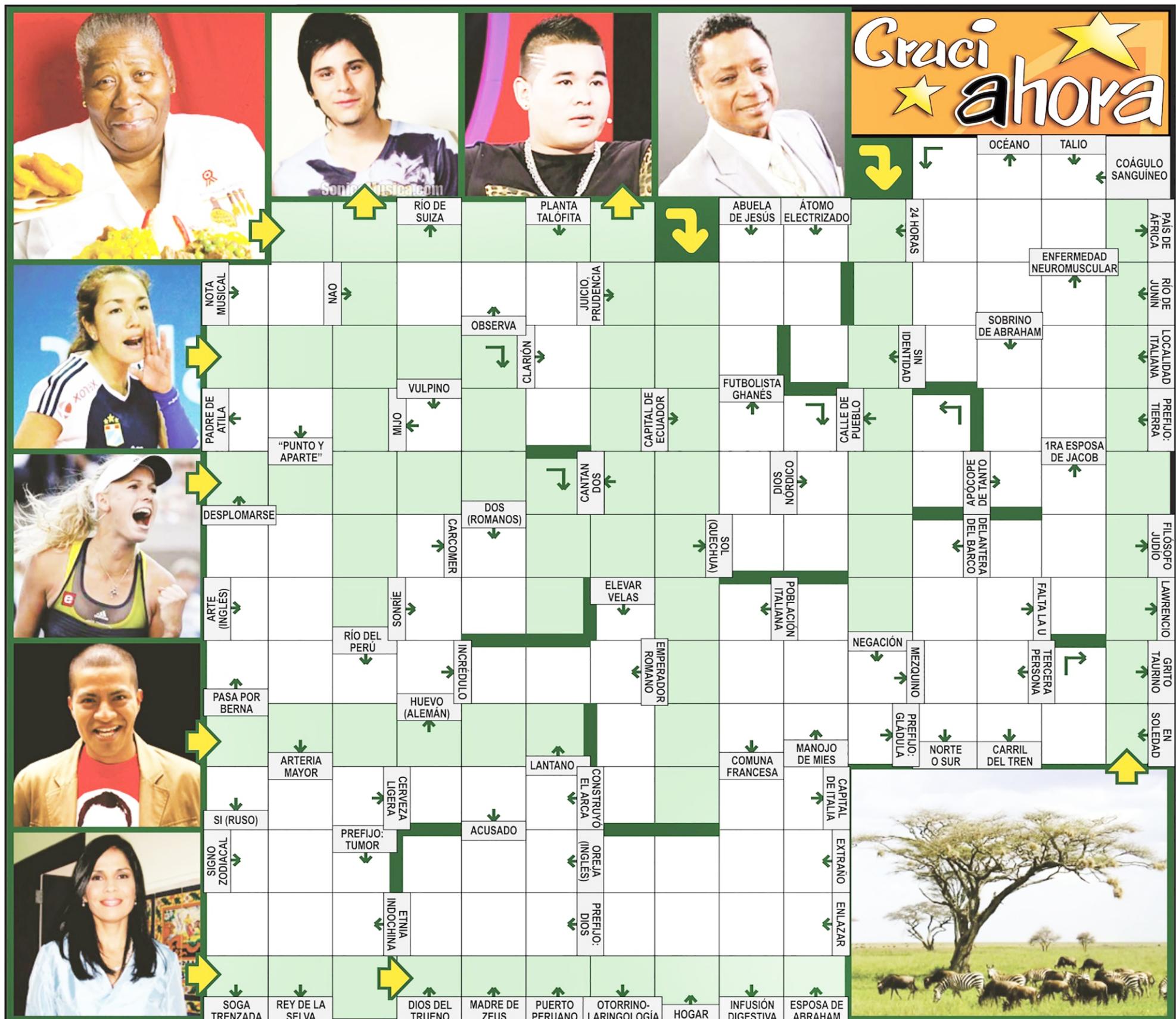
			3		9	4	2
4	1				7		9
3		9	6			1	
6	5		4		1	8	
9		2	7		8		6
		7			2	5	6
8			1			3	2
9	4	5		3			



Artistas Mujeres mas importantes del Perú

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> C. Matto de Turner | <input type="checkbox"/> Blanca Varela | <input type="checkbox"/> Susana Baca |
| <input type="checkbox"/> Tilsa Tsuchiya | <input type="checkbox"/> Lucy Telge | <input type="checkbox"/> Claudia Llosa |
| <input type="checkbox"/> Chabuca Granda | <input type="checkbox"/> M. Rostworowski | |
| <input type="checkbox"/> Elvira Travesí | <input type="checkbox"/> Yma Súmac | |

D	U	K	A	Y	I	H	C	U	S	T	A	S	L	I	T	H	O
E	L	V	I	R	A	T	E	U	V	€	C	I	C	D	M	U	€
I	K	I	A	D	W	U	S	H	D	U	M	L	K	R	W	O	L
C	L	A	U	D	I	A	L	L	O	S	A	W	O	C	O	C	V
D	O	A	K	Y	N	K	G	U	D	U	T	S	H	U	R	A	I
U	R	D	H	A	M	A	W	€	D	H	T	A	W	O	O	M	R
H	O	N	B	U	O	A	R	I	G	W	O	K	H	€	W	U	A
D	W	A	W	A	O	T	S	G	O	L	D	O	G	D	T	S	T
L	C	R	U	K	V	L	T	R	A	R	€	N	D	A	S	A	R
A	T	G	D	W	L	U	O	A	M	C	T	T	D	L	O	M	A
I	S	A	H	O	L	W	B	O	M	A	U	O	Y	G	R	Y	V
U	O	C	S	G	S	U	D	A	€	C	R	B	W	C	M	L	€
O	R	A	A	K	N	A	R	G	H	L	N	€	A	S	U	H	S
L	U	C	I	T	€	L	G	€	O	C	€	H	U	H	O	L	I
D	G	J	B	L	A	N	C	A	V	A	R	€	L	A	C	R	H

**HOROSCOPO****ARIES**

Deberá armarse de paciencia frente a las dudas de los demás. Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted.

GEMINIS

Etapa donde podrá cosechar los frutos de su esfuerzo, gracias a la inteligencia que aplicó en las metas.

LEO

Mantenga los ojos abiertos. Tenga siempre presente que aunque usted sea realmente confiable, no todos los que lo rodean son iguales.

LIBRA

Durante esta jornada trate de mantener su boca cerrada y no realizar ningún comentario desafortunado. Evite hablar más de la cuenta.

SAGITARIO

En los temas familiares, deje de decir todo lo que opina, sin importarle lo que los demás piensan. Podría traerle más de una complicación.

ACUARIO

Logrará todo lo que se proponga si actúa con prisa y poniendo en práctica sus ideas por más disparatadas que parezcan.

TAURO

Utilizando al máximo la percepción obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo.

CÁNCER

Actúe con cuidado en todo lo que tenga que llevar ya que podría equivocarse, aún en cosas sencillas de resolver.

VIRGO

De un paso hacia ese nuevo proyecto de vida y busque una manera de pensar que sea más abierta. Aléjese de esas conductas viejas.

ESCORPIO

Hoy necesitará de mucha disciplina para poder sobrellevar los imprevistos que puedan surgir en este día.

CAPRICORNIO

No desaproveche la oportunidad. Prepárese en esta jornada para disfrutar de eso que tanto deseaba hace tiempo.

PISCIS

Evite quedarse instalado en un mismo lugar, procure arriesgarse a las nuevas tendencias y propuestas que le da la vida.



Sheyla Rojas buscará revertir sus procedimientos estéticos en el rostro: "Siento un poco de flacidez"

Sheyla Rojas se sinceró sobre sus últimos tratamientos estéticos. La modelo peruana, radicada en México hace algunos años, aseguró que está evaluando revertir algunos de los procedimientos que se hizo en el rostro.

Fue en una reciente transmisión en TikTok que la exintegrante de *Esto es guerra* decidió contar a sus seguidores que está dispuesta a reducir sus operaciones.

La expareja de Patricio Parodi admitió que usó ácido hialurónico en exceso y que, al ver su rostro, este no le mostró los resultados que buscaba en un primer momento.

"Mi cara es muy chiquita y el ácido hialurónico siento como que (...) ahí tengo. Me lo quiero quitar porque yo me he puesto tanto ácido hialurónico, siento como un poquito de flacidez y me gustaría como hacerme esto, pero tampoco es tan grave", manifestó la exconductora de *Estás en todas*.

Cabe resaltar que Sheyla Rojas se ha sometido a diversos tratamientos estéticos en el último tiempo como rinoplastia reconstructiva, cirugía de seno y varios otros retoces en los labios.

Eso no es todo. La también actriz de 38 años se hizo otro tratamiento para corregir el exceso de volumen por colo-carse relleno, algo que le generó parálisis facial y celulitis infecciosa en la cadera, por lo que fue intervenida de emergencia.

Sheyla Rojas fue hospitalizada de emergencia en México tras sufrir una infección

Sheyla Rojas informó a través de sus redes sociales que debió ser hospitalizada en México luego de presentar complicaciones de salud que la llevaron a ser intervenida de urgencia.

La exintegrante de *Esto es guerra* compartió primero la fotografía de una habitación del Hospital Real San José, donde permaneció varios

días, pero sin precisar inicialmente la causa de su internamiento.

"Hoy por fin me despido de esta habitación, fueron varios días complicados, de mucho dolor, miedo, malas noches y muchas emociones. No sabía cuánto iba a durar. Realmente todo puede cambiar de un momento a otro, aunque dentro de todo me siento bendecida porque ya terminó todo y hoy podré dormir en casa", publicó Rojas en sus historias de Instagram.

¿Qué le pasó a Sheyla Rojas?

Más adelante, Sheyla Rojas detalló que el motivo de su hospitalización fue una celulitis infecciosa en la cadera, una condición que le generaba dolor intenso y le impedía moverse con normalidad.

"Sí, estuve internada. Lo que me pasó fue que me dio celulitis infecciosa. Yo pensé que era un simple golpe, entonces no le presté atención, no le presté importancia. Dije: 'ah, no pasa nada', y lo dejé pasar. Al día siguiente estaba más inflamado, pero pensé que era el golpe. Me puse hielo para el dolor y se calmó un poco, pero no mucho", explicó en un video en Instagram.

Según contó, el cuadro se agravó después de acudir a entrenar. "Se me hizo una pelota super grande en la cadera y me contra dolía, me quemaba la piel, era una cosa inexplicable", añadió.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Mark Ruffalo protesta contra Donald Trump en los Globos de Oro 2026: "Es el peor ser humano del mundo"



No se quedó en silencio. Aunque la ceremonia de los Globos de Oro 2026 evitó referencias políticas desde el escenario, Mark Ruffalo decidió usar la alfombra roja para expresar su postura. El actor estadounidense lanzó fuertes declaraciones contra Donald Trump, a quien calificó como "el peor ser humano", además de cuestionar la reciente intervención del Gobierno de Estados Unidos en Venezuela.

Ruffalo asistió a la gala acompañado de su esposa, Sunrise Coigney, y llamó la atención por un prendedor que llevaba en la solapa de su saco con el mensaje "Be good" ("Sé bueno"). Consultado por el significado del accesorio en una entrevista con USA Today, el actor explicó que se trataba de un homenaje a Renee Nicole Good, una mujer que murió días atrás durante una operación migratoria.

"Esto es por Renee Nicole Good, que fue asesinada", afirmó Ruffalo, antes de lanzar una crítica directa al presidente estadounidense. "Estamos en medio de una guerra con Venezuela que hemos invadido ilegalmente", añadió.

Durante la entrevista, Ruffa-

lo elevó el tono de sus declaraciones. Aunque evitó mencionar a Trump directamente al inicio, el actor señaló: "Le está diciendo al mundo que el derecho internacional no le importa. Lo único que le importa es su propia moralidad, pero el tipo es un delincuente convicto". Sin rodeos, continuó: "Es el peor ser humano. Si dependemos de la moral de esta persona para liderar al país

más poderoso del mundo, entonces estamos en serios problemas".

El intérprete cerró su mensaje señalando que su protesta no era solo personal. "Esto es por ella, pero también por todas las personas en Estados Unidos que hoy viven aterradas y con miedo. Yo soy una de ellas. Amo a este país, pero lo que estamos viendo no es Estados Unidos".

